

Dagua Valle, agosto de 2022.

Señores:

MUNICIPIO DE DAGUA VALLE DEL CAUCA

Alcaldía Municipal

REF: Propuesta a invitación directa de agosto de 2022.

El suscrito, obrando en nombre propio, ofrezco contratar con el Municipio de Dagua - Valle y realizar las actividades mencionadas en la invitación cuyo objeto PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL Y OPERATIVO A LA GESTION DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO, CON EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PARTICIPACION DEL CAE (COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR), Y FOMENTO DE LAS POLÍTICAS, OBJETIVOS, PLANES Y PROGRAMAS DEL ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL DERIVADOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE DAGUA VALLE DEL CAUCA

De acuerdo con los términos y requisitos exigidos en las condiciones mínimas y de conformidad con lo establecido en la invitación directa de agosto de 2022.

Valor de la propuesta: Incluidos los impuestos y descuentos legales, ascienden a la suma de \$10.000.000 DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE

Tiempo de ejecución del contrato: Será contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato y hasta el día 15 de diciembre del 2022

Forma de pago: La Administración Municipal de Dagua pagará el valor del contrato en CUATRO (4) pagos todos por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE \$\$ 2.500.000,00, según la actividad ejecutada, previa presentación de la cuenta de cobro, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del Contrato y soporte de pagos al Sistema General de Seguridad Social y para fiscales. De acuerdo a la forma de pago de los estudios previos consultados en la Gerencia de Planeación y Proyectos de Inversión.

Actividades a realizar:

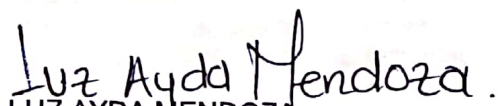
1. Apoyar y consolidar las actividades de las instituciones educativas
2. Apoyar a la gerencia de Desarrollo Social en reuniones virtuales o presenciales en los temas de Comités de participación ciudadana sector escolar.
3. Realizar apoyo en jornadas de socialización del programa Jóvenes en Acción.
4. Apoyo para consolidar un (1) informe que contenga registro fotográfico, listados de usuarios o grupos de interés atendidos, caracterizando la población en formato estándar, en medio físico y digital que dé cuenta de la gestión realizada mensualmente y al final del contrato entregar consolidado de toda la población beneficiada.
5. Apoyo en diligenciar mensualmente mínimo 3 formatos de satisfacción y/o percepción de los usuarios atendidos en formato establecido por la gerencia.
6. Apoyar las reuniones de participación ciudadana del sector educativo.

7. Apoyar la construcción de informes de gestión ante los entes de control y participación ciudadana en el sector educación.
8. Apoyar en la socialización y participación ciudadana del programa de Jóvenes en Acción.
9. Apoyar gestión documental de los procesos de participación ciudadana en el sector de educación.
10. Apoyo y supervisión de los proyectos de educación, de acuerdo a las mesas de participación ciudadana en los proyectos del sector educación

DEJO CONSTANCIA DE LO SIGUIENTE:

1. Manifiesto no encontrarme incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad según lo señalado en la Constitución Política, Ley 80 de 1993 y en las demás normas legales vigentes, así como tampoco encontrarme incurso en causal de disolución o liquidación; en concordato, en quiebra, en cesación de pago o en concurso de acreedores o embargos.
2. Que manifiesto no aparecer en el boletín de responsables fiscales (Art 60 de la Ley 610 de 2000).
3. Que manifiesto expresamente haber leído y conocer las condiciones mínimas expedidas por el Municipio de Dagua Valle, por lo que me someto a lo establecido en las mismas.
4. Que en el caso que me fuera aceptada la propuesta que presento, me comprometo a suscribir el contrato correspondiente, dentro de los términos establecidos para ello.
5. Que esta oferta, una vez aceptada, me obliga a su cumplimiento hasta la ejecución del contrato.
6. Contacto: Dagua
Teléfono: 314 7640533

Atentamente:


LUZ AYDA MENDOZA
CC No 31486813 de Yumbo (V)